



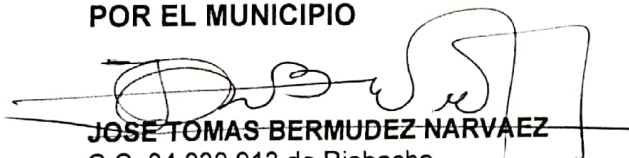
**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES N.º 050 DE 2025**

OBJETO:	PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL PARA LA FORMULACION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SUPERVISION DE OBRAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION A LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE DIBULLA.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE DIBULLA – LA GUAJIRA.
CONTRATISTA:	RAFAEL ANDRES ALFARO RAMOS con C.C. NO. 1.123.407.438 EXPEDIDA EN STA MARTA – MAGDALENA. DIRECCIÓN: CALLE 2 # 2 -36 MINGUEO – LA GUAJIRA. TEL. 314 8152588
VALOR:	VEINTITRES MILLONES CIENTO MIL PESOS DE PESOS. M.L (23.100.000.00)
PLAZO DE EJECUCION:	SIETE (07) MESES

Entre los suscritos: **JOSE TOMAS BERMUDEZ NARVAEZ**, identificado cédula de ciudadanía número 17.809.114 expedida en Riohacha – La Guajira, en calidad de Secretario de Planeación e Infraestructura, designado como Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 050 de 2025, por una parte, y por la otra **RAFAEL ANDRES ALFARO RAMOS**, mayor y vecino del Municipio, identificado con cédula de ciudadanía número 1.123.407.438 expedida en Sta Marta – Magdalena, quien actúa en nombre propio, en adelante **EL CONTRATISTA**; hemos acordado celebrar la presente **ACTA DE INICIO** de las actividades contenidas en el Objeto contractual del Contrato de Prestación de Servicios, cumplidos los requisitos de legalización y ejecución como presupuesto para la iniciación del plazo de ejecución contractual.

Para constancia se firma a los dieciocho (27) días del mes de Marzo del año dos mil veinticinco (2025)

POR EL MUNICIPIO


JOSE TOMAS BERMUDEZ NARVAEZ
C.C. 84.030.913 de Riohacha
Supervisor

EL CONTRATISTA,


RAFAEL ANDRES ALFARO RAMOS
C.C. 1.123.407.438 de Sta Marta.